

En la introducción a la asignatura hemos visto cómo el nacimiento de la propia ontología como disciplina, tal como la vamos a estudiar a lo largo del curso, coincide con cierta transformación de la metafísica de escuela a partir de la obra de autores como Suárez, Wolff o Kant. Tras comentar en clase dos textos fuente de Platón y Aristóteles sobre el problema de la participación y explicar la diferencia entre doctrinas univocistas y equivocistas del ser y el concepto de analogía, recordamos un breve esquema sobre los tipos de analogía que nos será útil para seguir profundizando en lectura que hace Heidegger del problema de la imaginación. Con el mismo objetivo presentamos también un resumen de Kant y el problema de la metafísica donde Heidegger explica cómo su proyecto de trazar una ontología fundamental coincide con el descubrimiento del programa crítico de un espacio de lo trascendental. En ningún caso el resumen del texto debe sustituir el trabajo directo de la fuente, de la que además hay traducción al castellano en Fondo de Cultura Económica de Gred y Elsa Cecilia Frost y una nueva edición revisada de Gustavo Leyva.

ESQUEMA ANALOGÍA

TÉRMINO EQUÍVOCO: nombre común que, por convención, se dice de muchos seres que carecen de conexión formal o parecido en sentido diverso. Se produce por tanto la imposición de un mismo nombre a cosas diversas con significados diversos. Ej.: bota (recipiente o calzado); cólera (sentimiento o enfermedad).

TÉRMINO UNÍVOCO: nombre que se dice de muchos seres con igualdad y sin dependencia el uno del otro; término común que se dice o se aplica a muchos en sentido idéntico.

- i. En el caso de los **unívocos universales** tenemos un término común que hace referencia a un concepto objetivo único susceptible de predicarse de seres esencialmente diferentes, pero de cuyas diferencias prescinde perfectamente en la predicación. Por ejemplo, el término “animal” es unívoco con relación al cangrejo y al burro. O “ser humano” es unívoco respecto de Pedro y de Greta.

IA: El unívoco universal puede ser a su vez *físico*, si las diferencias son meramente individuales (Ej.: “ser humano” dicho de Gabriel y de Mateo)

IA: El unívoco universal es *metafísico* si las diferencias son esenciales. (Ej.: “animal” dicho del ser humano o de un leopardo.)

- ii. Si no prescinde perfectamente de sus diferencias, se denominan **unívocos trascendentes/trascendentales**. (Ej.: el “ser” respecto de todos los seres creados o el término “accidente”.)

TÉRMINO ANÁLOGO: término intermedio entre el equívoco y el unívoco. Aunque de manera desigual, participa de las otras dos formas de predicación:

La predicación de algo respecto de diversos sujetos se puede hacer de varios modos: unas veces según una razón completamente la misma, y entonces se dice que se predica unívocamente, como animal, de caballo y de buey. Otras veces según razones completamente diversas, y entonces se dice que se predica equivocadamente, como perro, de una costelación y de un animal. Otras veces, por último, según razones que son en parte diversas y en parte no diversas; diversas ciertamente en tanto que importan diversas relaciones, pero unas (o las mismas) en tanto que esas diversas relaciones se refieren a su vez a algo uno e idéntico, y entonces se dice que se predica análogicamente.

(Santo Tomás, Met.)

TÉRMINO COMÚN que se dice de los inferiores en un sentido en parte *idéntico*, en parte diverso. La analogía es, por tanto, un modo de predicación que establece relaciones entre seres sustancialmente distintos, diferencia que a su vez se sustenta en la comunidad de tales seres. Frente a la igualdad que

es unidad en la cantidad, la semejanza es unidad en la cualidad y la identidad unidad en la sustancia. La analogía es una semejanza en sentido estricto, es decir, designa siempre de una igualdad imperfecta.

- Proporción, comparación o relación entre varios conceptos. (La razón pone en relación dos cantidades, la proporción cuatro.)
 - La analogía establece una correlación entre órdenes o términos diferentes pero afines en algún sentido.
 - Permite conocer lo desconocido a través de lo conocido. Por ejemplo (“vivo” dicho de alguien no muerto o de alguien audaz, vigoroso, expresivo, despierto).
 - La analogía puede ser de **atribución** (entre dos términos) o de **proporción** (entre cuatro; ej: la estructura lógica aquí es A es a B como C es a D. (El hijo es al padre como el discípulo al maestro.)
- i. Si el término “análogo” significa una forma que propia e intrínsecamente está sólo en uno de los inferiores llamado analogado principal, encontrándose en los analogados secundarios sólo por cierto orden o proporción al término principal, nos hallamos ante una **analogía de atribución extrínseca o lógica**. Aquí la forma significada está de forma intrínseca sólo en uno de los analogados y en los demás por cierta habitud al principal (Ej: “salud” aplicado en un contexto médico y “salud” aplicado para calificar una relación laboral, personal o la relación actitudinal entre una persona y un objeto, por ejemplo, cuando se afirma: “Pedro tiene una relación muy sana con el dinero”.)
 - ii. Pero puede suceder también que la forma significada por el nombre análogo se encuentre realmente en todos los sujetos a los que se aplica ese nombre (en todos los analogados), bien que, de manera desigual, es decir, en uno de ellos (en el primer analogado) de una manera perfecta y principal, y en los demás (en los analogados secundarios) de manera imperfecta y derivada. En ese caso nos encontramos ante una **analogía de atribución intrínseca o metafísica**. (Ej.: el término “bien” respecto de los fines o de los medios.)

La analogía de proporción por su parte puede ser:

- i. **Analogía de proporcionalidad propia**: la relación significada por el nombre análogo se realice de una manera propia en todas las parejas de términos que se consideren. (Ej.: la relación de conocimiento que hay entre los sentidos y los objetos sensibles es semejante a la que hay entre el entendimiento y los objetos inteligibles, y en ambos casos el nombre de "conocimiento" se toma en sentido propio.)
- ii. En el caso de la **analogía de proporcionalidad metafórica** la relación significada por el nombre análogo se realiza de una manera propia en una de las parejas de los términos considerados, mientras que en la otra o en las otras no se realice propiamente, sino en sentido traslaticio o metafórico. Ej.: la palabra "visión" designa propiamente la relación que hay entre el sentido de la vista y el objeto de dicho sentido, pero se aplica también, metafóricamente, para designar la relación que hay entre el entendimiento y algún objeto del mismo que sea captado de manera inmediata o evidente

Kant y el problema de la metafísica

Prólogo a la segunda edición.

Cuando preparaba las lecciones sobre la *Crítica de la razón pura* (1927/28) reparé en el capítulo del Esquematismo y advertí que existía una conexión entre el problema de las categorías, este es, entre el problema del ser de la metafísica tradicional y el fenómeno del tiempo.

Inconveniente de someter la cuestión kantiana a una problemática que le era ajena, por más que la ocasionara.

- Hansgeorg Hoppe: *Durchblicke* (ed. Vittorio Klostermann).
- Hermann Mörchen: disertación en Marburgo (1928), «La imaginación en Kant» (publicada en *Jahrbuch für Philosophie und phänomenologische Forschung*, ed. Max Niemeyer).

Prólogo a la cuarta edición

Curso académico: semestre de invierno de 1925/1926.

La interpretación de la *KrV* se originó en conexión con la primera redacción de la segunda parte de *Sein und Zeit*.

Como complemento de este trabajo pueden consultarse: *Tesis de Kant sobre el ser* y *La pregunta por la cosa*.

Introducción: el tema de la investigación y su estructura

La *KrV* como *fundamentación* (en relación con una tradición que le prescribe sus posibilidades de partida) *de la metafísica* (lo que abre el problema de una ontología fundamental, que desemboca en una analítica de la esencia finita del hombre, en oposición a la antropología).

La fundamentación de la metafísica en el punto de partida

El concepto tradicional de la metafísica

Contexto: definición de Baumgarten: “*Metaphysica est scientia prima cognitionis humanae principia continens*”.

Conocimiento fundamental del ente como tal y en su totalidad:

- Conocimiento del ente como ente (τὸ τί ἔστι).
- Conocimiento de la región suprema del ente (τιμώτατον γένος) desde la cual se determina el ente en total (καθόλου).

Motivos que determinan la formación dogmática del concepto de metafísica:

- i. Interpretación cristiana del mundo.

- a. Totalidad de los entes:
 - i. Dios: teología: *summum ens*.
 - ii. Naturaleza: cosmología.
 - iii. Hombre: psicología.
- b. A estas regiones se les asignan sendas disciplinas que juntas forman la *metaphysica specialis*, en oposición a la *metaphysica generalis* (ontología) que tiene por objeto el ente en general (*ens commune*).
- ii. Metafísica como reina de las ciencias; por tanto, su modo de conocer debe ser el más riguroso. Se erige el ideal de conocimiento matemático (cf. *Die Frage nach dem Ding*, para la definición del pensar matemático). Se constituye así como una ciencia *a priori* racional pura.

El punto de partida de la fundamentación metafísica tradicional

Fundamentación: en este caso, modo de conducirse en relación al ente, en el cual este se manifieste.

Los físicos comprendieron que la razón no conoce más que lo que ella misma produce según su bosquejo. El plan preconcebido de una naturaleza en general supone primeramente la constitución del ser del ente, e, a la cual debe poder referirse toda investigación. Comprensión previa de la constitución del ser que posibilita la conducta hacia el ente.

El antiguo concepto de verdad como *adaequatio* al ente, no solo no sufre sacudida alguna por la revolución copernicana, sino que al contrario esta lo presupone y hasta la fundamenta por primera vez. El conocimiento óptico no puede adaptarse al ente sino cuando el ente se ha manifestado ya como ente, es decir, cuando se conoce la constitución de su ser.

El planteamiento heideggeriano goza de dos virtudes, en relación con los objetivos de nuestra tesis: muestra el carácter central del Esquematismo y la pertinencia del enfoque fenomenológico para su interpretación.

El conocimiento óptico por sí solo no puede nunca conformarse según los objetos, ya que sin el conocimiento ontológico carece de posible dirección, de hacia qué.

La fundamentación de la metafísica como «crítica de la razón pura»

El “qué-es” conocido referente al ente es aportado a priori por el conocimiento ontológico, antes de toda experiencia óptica. Kant llama sintético al conocimiento que aporta el “qué-es” del ente.

Problema de la esencia del conocimiento ontológico = problema de los juicios sintéticos a priori.

La instancia que puede legitimar estos juicios preñados de contenido quiditativo sobre el ser del ente no puede encontrarse en la experiencia misma; pues la experiencia del ente se guía a su vez por una comprensión ontológica del ente que siempre se hará accesible mediante la experiencia según un dirigir la vista determinado

KrV como fundamentación de la ontología: giro copernicano = adecuación = diferencia ontológica = método trascendental = fundamentación. Luego:

- *KrV* como tratado del método (V);
- *KrV* como teoría de la experiencia o como una teoría de las ciencias positivas o como una teoría del conocimiento (F). — ¿Se está refiriendo a Cohen?

La fundamentación de la metafísica en la realización

Los caracteres esenciales del campo en origen

La esencia del conocimiento en general

Presupuestos de Kant: el origen de la fundamentación de la metafísica es la razón pura y en el centro de la problemática de la razón se encuentra precisamente la finitud de la razón:

= Fundamentación = razón humana = finitud = los dos troncos del conocimiento.

La finitud (que se opone al conocimiento divino infinito, un *intuitus originarius* que produce en la intuición el ente sin necesitar el pensamiento) es la esencia del conocer humano, que comporta intuición (siempre finita) y pensar. Eso exige cierta afinidad que permita la unión de ambos en las representaciones, donde algo se anuncia o se presenta.

La esencia de la finitud del conocimiento

Lo que la intuición tiene que presentar inmediatamente en su singularidad debe ser ya ante los ojos. El *intuitus derivativus* no puede darse su objeto por sí mismo, sino que debe permitir que le sea dado a través de la receptividad. Concepto ontológico no sensualista de la sensibilidad. A ello se le suma la determinación conceptual, pues la intuición finita, para ser conocimiento, necesita siempre la determinación de lo intuido como esto o aquello. *Repraesentatio per notas communes* (“lo que vale para muchas...”) involucra una referencia mediata al objeto (la síntesis entre pensar e intuir hace patente un ente que nos sale al encuentro). El “entre” es efecto de la imaginación.

- Intuir y pensar: síntesis veritativa (esencia del conocimiento finito).
- Juicio como función de unidad de varias representaciones: síntesis predicativa.
- Sujeto y predicado: síntesis apofántica.

El entendimiento necesita, para representar algo, referirse a lo general, según el cual y a partir de lo cual, lo particular múltiple puede ser representado conceptualmente.

Fenómeno: ente como objeto del conocimiento finito; objeto de la intuición empírica.

La cosa en sí no es otro objeto, sino otra relación (*respectus*) de la representación respecto del mismo objeto.

El campo de origen de la fundamentación de la metafísica: solo de la unión de receptividad y espontaneidad surge el conocimiento. Pero la unidad de esta unión no es ningún resultado posterior de la adición de estos elementos, sino que los une.

Esquema de las etapas para una *fundamentación de la ontología* (posibilidad interna de la síntesis *a priori*):

- El conocimiento del ente no es posible sino sobre la base de un conocimiento previo, independiente de la experiencia, de la constitución del ser del ente.
- ¿Cómo es posible que un ser finito, que como tal está entregado al ente y destinado a la recepción del mismo, sea capaz de conocer al ente antes de toda recepción, es decir, intuirlo, sin ser su creador?

El proyecto de la posibilidad interna de la ontología: las etapas de su realización

Primera etapa: los elementos esenciales del conocimiento puro

La unidad del espacio no se obtiene por referencia a las múltiples relaciones espaciales particulares y no es el resultado de una comparación detallada de cada una de ellas. El espacio uno y único es siempre enteramente el mismo en cada una de sus partes: *magnitud* (ser grande que hace posible esta y aquella extensión [cantidades]) infinita dada. El *quantum*, que es el único que determina toda cantidad es con respecto a la multiplicidad de las partes, indefinido y continuo. Precede a las partes, como la totalidad ilimitada y única. Esta totalidad no lleva las partes “bajo de sí”, como la universalidad del concepto, más bien contiene las partes “en sí”, como ya siempre co-intuidas. El espacio da previamente la totalidad de aquellas relaciones que ordenan los datos del sentido externo.

Tiempo: condición formal de todos los fenómenos en general (cada vez ocupa una posición más central). Llama la atención que Kant niegue la determinación temporal a los fenómenos externos, a pesar de que la experiencia diaria halla el tiempo precisamente en estos mismos; en la revolución de los astros, en los acontecimientos de la naturaleza en general (crecimiento y muerte).

El pensamiento puro

El concepto puro del entendimiento (la unión)

Reflexión: acto de hacer resaltar previamente un algo único, en el cual puede coincidir una pluralidad. La unidad de este algo único debe hacerse resaltar anticipadamente en la representación conceptual y servir de medida a todos los enunciados que determinen aquella pluralidad.

Conceptos puros: no nacen mediante un acto de reflexión; son conceptos “reflectantes”, representaciones que pertenecen de antemano a la estructura esencial de la reflexión.

Las nociones como predicados ontológicos (categorías)

La tabla de los juicios no es el origen de las categorías sino solamente el hilo conductor para el descubrimiento de todos los conceptos del entendimiento.

La unidad esencial del conocimiento puro

El lazo que une los elementos entre sí indica que su unidad no puede ser posterior a los mismos, sino que existía anteriormente en ellos como algo fundamental para ellos. Esa unidad originaria une los elementos de tal suerte que estos surgen justamente como tales en dicha unión. El previo

aislamiento de los conceptos ha hecho irreconocible su unidad. Unidad esencial del conocimiento = unidad del conjunto de las síntesis estructurales.

¿Cómo se presenta la síntesis originaria (veritativa) de la sinapsis pura y de la síntesis reflectante pura (predicativa)?

La síntesis ontológica.

La lógica trascendental

Síntesis: sinóptica en la intuición pura; reflexiva en el pensar puro.

Fundamentación del conocimiento ontológico = revelación del origen de la síntesis pura.

Posibilidad interna de la unidad esencial de la síntesis ontológica

Objetivo de la Deducción Trascendental: explicitación de la trascendencia. La Deducción trata de la relación entre el entendimiento y los objetos en general y la posibilidad de conocerlos a priori. Ese conjunto, unido *a priori*, de la intuición pura y del entendimiento puro “construye” el espacio de juego de la objetivación dentro de la cual todo ente puede salirnos al encuentro.

Las dos vías de la Deducción Trascendental:

- La exposición parte del entendimiento puro y, a través de la aclaración de su esencia, muestra su íntima dependencia en el tiempo [A116-120].
- Desde abajo hacia el entendimiento puro [A120-123].

Ascendiendo y descendiendo entre los dos extremos se revela la síntesis pura.

Proposición anticipada de la unidad: conciencia pura, originaria, inmutable: apercepción trascendental: presupone la síntesis: imaginación: «El principio de la unidad necesaria de la síntesis pura (productiva) de la imaginación, antes de la percepción, es, por lo tanto, el fundamento de la posibilidad de todo conocimiento, sobre todo de la experiencia» (A 118).

La síntesis pura debe unir a priori: la intuición universal pura, receptiva y productiva a priori es el tiempo.

Carácter mediador de la imaginación trascendental entre la multiplicidad de la intuición y la condición de la unidad necesaria de la apercepción pura.

Durante las idas y venidas por ambas vías, el entendimiento pierde su primacía y por esta pérdida manifiesta su esencia, que consiste en la necesidad de fundarse en la síntesis pura de la imaginación trascendental relacionada con el tiempo.

Forma exterior de la Deducción Trascendental

Kant no usa la palabra “deducción” en su significado filosófico de *deductio*, oponiéndola a *intuitus* [Descartes: *Reglas para la dirección del espíritu*. p. 368 ss.], sino en la forma en la que la entienden los juristas. En un litigio se alegan facultades o se rechazan pretensiones. Para ello se requieren dos cosas: primero la comprobación del hecho y del objeto a litigio (*quid facti*), y luego la prueba

de la facultad que se alega como legítimamente fundada (*quid juris*). Los juristas llaman deducción a la prueba de la posibilidad jurídica de una facultad.

Las categorías involucran la pretensión de un conocimiento óntico a priori. ¿Tienen derecho a esta pretensión?

El problema del origen y de la verdad de las categorías es tarea de una analítica de la trascendencia, es decir, de una fenomenología pura de la subjetividad del sujeto (finitud).

El fundamento de la posibilidad interna del conocimiento ontológico.

Estructura de la trascendencia (imaginación como su centro de coherencia).

Kant emprende el descubrimiento del fundamento esencial del conocimiento ontológico como intuición pura finita en el capítulo del Esquematismo. Solo once páginas: el núcleo de la *Crítica de la razón pura*.

Trascendencia y sensibilización

Si la intuición pura (tiempo) se refiere esencialmente a la síntesis pura, como lo demuestra la deducción trascendental, es entonces la imaginación pura la que tiene a su cargo la formación del aspecto del horizonte. Este apela a una orientación, a un pro-ponerse anticipado de algo. Horizonte de la objetivación que debe hacerse perceptible como un *aspecto* puro. El ser finito que se orienta debe poder hacerse intuible el horizonte, es decir, debe formar (*bilden*) espontáneamente el aspecto de la oferta.

Pero no solamente “forma” la perceptibilidad intuible del horizonte al producirlo como orientarse libre, sino que es, por lo misma, “formadora” también en un segundo sentido, a saber, en tanto proporciona en general algo así como una imagen. El horizonte de la trascendencia se forma en la sensibilización de los conceptos puros. La imaginación pura, al formar el esquema proporciona de antemano el aspecto (imagen) del horizonte de la trascendencia.

Imagen y esquema

Sensibilización (sensorialización): manera mediante la cual un ser finito puede hacer algo intuible para sí.

Imagen (esto-aquí intuible): Aspecto que forma la imagen de un ante los ojos (retrato): *Abbilden*

Aspecto que produce la imagen de un ya-no ante los ojos: *Nachbilden*

Aspecto que preforma la imagen de un ente por crear: *Vorbilden*

¿Qué apariencia (εἶδος, ἰδέα) nos proporciona estas imágenes? ¿Qué es lo que hacen sensible? Muestran cómo se ve algo “en general”, mediante este uno que veo que vale para muchos.

Pero el concepto, universal representado, no se deja representar en una *repraesentatio singularis*. Por esa misma razón no puede formarse, esencialmente, una imagen del concepto.

Esta casa muestra que para ser casa no necesita verse como de hecho se ve. Este cómo de la posible apariencia empírica es lo que nos representamos frente a esta casa determinada. Esta casa precisamente ante los ojos se ha decidido, por su propia apariencia, en el campo de posibles aspectos a favor de uno determinado. Pero a nosotros no nos interesa el resultado de esta decisión.

Fijamos nuestra atención en el campo de apariencias posibles y con más precisión: en lo que traza este campo, o dicho con más precisión: en lo que regula y predetermina como debe verse algo en general, para poder ofrecer, como casa, el aspecto correspondiente.

La unidad del concepto solo puede ser representada como unitiva y polivalente si se representa de qué modo regula la norma lo que esté por insertarse en el campo de un aspecto posible.

Representación conceptual: regla para una posible toma de aspecto.

Esquema e imagen-esquema

Aspecto del ente inmediatamente representado o lo que de él se representa en el concepto. ¿Qué relación hay entre ambos? ¿En qué sentido el aspecto es una imagen del concepto?

La imagen-esquema es una representación posible de la regla de presentación representada en el esquema.

La imagen tiene más bien la figura de algo particular, mientras que el esquema tiene por objeto la unidad de la regla general de múltiples representaciones posibles.

« . . . »: imagen del número 5. Coincide con la representación de la regla de la posible presentabilidad de dicho número.

Método para representar, conforme a un cierto concepto, una multiplicidad en una sola imagen.

La sensorialización que forma el esquema no se deja interpretar por analogía con la presentación en imágenes común y corriente, y mucho menos permite que se la reduzca a la misma.

Hay ya en la percepción inmediata de algo ante los ojos, por ejemplo esta casa, necesariamente la visión previa (*Vorblick*) y esquematizante de algo así como una casa en general y sólo a partir de tal re-presentación puede lo que sale al encuentro manifestarse como casa, ofrecer el aspecto de una casa ante los ojos.

El esquematismo trascendental

En cambio, el esquema de un concepto puro del entendimiento es algo que no puede ser puesto en imagen alguna.

El aspecto presentable cuya regla de presentación se representa en el esquema de la noción, no puede extraerse nunca del ámbito de lo intuible empíricamente.

Los esquemas de las nociones, introduciéndose como aspecto puro a modo de reglas en el tiempo se proporcionan su imagen desde el tiempo, y articulan así la única posibilidad de aspecto puro de imágenes puras.

Esquemas: determinaciones a priori del tiempo, según reglas. De acuerdo con los 4 momentos de la división de las categorías, el aspecto puro del tiempo deberá mostrar cuatro posibilidades de tomar forma:

- Cantidad: serie del tiempo.
- Cualidad: contenido del tiempo.
- Relación: orden del tiempo.
- Modalidad: conjunto del tiempo.

Estos caracteres del tiempo no se han desarrollado mediante un análisis del tiempo mismo, partiendo de él sistemáticamente, sino que han sido fijados en él según el orden de las categorías.

[A 142, B 181... hace pensar que el desarrollo de la descripción de los esquemas, a pesar de lo tedioso, puede continuar.]

Esquema de la sustancia: permanencia de lo real en el tiempo: para la aclaración de este esquema hay que aplicar la Primera Analogía, es decir, el principio de la permanencia. La sustancia es una categoría de la relación [entre subsistencia e inherencia].

Significa el ser substrato para algo “adherente”. El tiempo, por consiguiente, es una imagen pura de la noción de sustancia solo si se presenta precisamente esa relación.

Lo mentado en la noción de sustancia puede proporcionar a priori una imagen pura en el tiempo, de suerte que en esa mirada previa dirigida a la imagen pura de la permanencia puede mostrarse a la experiencia un ente inmutable bajo el cambio.

El esquematismo trascendental es, por lo tanto, el fundamento de la posibilidad interna del conocimiento ontológico. Forma el objeto en la objetivación pura de tal manera que lo representado en el pensamiento puro se da necesariamente a la imagen pura del tiempo de modo intuible. Es entonces el tiempo el que, dando de antemano el horizonte de la trascendencia a priori, proporciona el carácter de una oferta perceptible. Como única imagen pura universal da al horizonte de la trascendencia el carácter de algo previamente circunscrito.

Esquematismo y subsunción

Usar conceptos significa en general: aplicarlos a los objetos o, desde el punto de vista de los objetos, poner estos bajo conceptos.

Hilo conductor de la subsunción	
Subsunción ontológica (conceptos ontológicos)	
Reducir bajo conceptos (conciérne a los objetos)	Poner en conceptos (síntesis pura de la imaginación)
	Esquematismo
	Subsunción trascendental

Los conceptos empíricos son extraídos de la experiencia y por tanto son homogéneos al contenido cuantitativo del ente al que determinan, mientras que los conceptos puros son heterogéneos y jamás puede hallarse en ellos intuición alguna.

Representar conceptualmente significa: representar algo en general. La generalidad de la representación debe convertirse en problema con la formación de los conceptos en general. Pero si las categorías, como conceptos ontológicos no son homogéneas a los objetos empíricos y a los conceptos mismos, entonces su generalidad no puede ser solo una generalidad de grado más alto, la de un género óntico superior. ¿Qué carácter de generalidad tiene la generalidad de los conceptos ontológicos, es decir metafísicos? Esto equivale a preguntar ¿qué significa *generalis* en la definición de la ontología como *metaphysica generalis*? El problema de los conceptos puros del entendimiento es la pregunta acerca de la esencia íntima del conocimiento ontológico.

Esquematismo: etapa decisiva en la formación de la *metaphysica generalis*.

Página 101: cita sobre la claridad y la precisión estructural de Esquematismo.

Estructura del capítulo

[1797] Obras póstumas manuscritas de Kant, op. cit., vol. V, n.º 6359.

Quinta etapa de la fundamentación: determinación total de la esencia del conocimiento ontológico.

El principio sintético supremo como determinación total de la esencia de la trascendencia.

Crítica a la metafísica tradicional: pretende conocer el ente por medio de conceptos puros. Pensar puro: es solamente un elemento (aunque necesario) del conocimiento.

Si el predicado debe ser un elemento del conocimiento, no se trata tanto de su relación con el sujeto (síntesis apofántica – predicativa), como de su relación (mejor dicho: de toda la referencia sujeto-predicado) con algo totalmente distinto. Esto otro distinto es el ente mismo con el que el conocimiento (y por lo tanto también la relación judicativa correspondiente) debe estar en concordancia. El conocimiento, por consiguiente, debe rebasar aquello en lo cual permanece necesariamente un puro pensar restringido como tal. Kant llama síntesis (síntesis veritativa) a esta relación con algo totalmente distinto (sintético).

Pero este salir hacia lo totalmente distinto exige un estar dentro de un *médium*, en el cual está esto “totalmente distinto”.

A155/B194: «Solo hay un conjunto en el cual están contenidas todas nuestras representaciones, a saber: el sentido interno y la forma del mismo a priori: el tiempo. La síntesis de las representaciones descansa en la imaginación, pero la unidad sintética de las mismas (que se requiere para el juicio) descansa en la unidad de la apercepción».

La *posibilidad* de la *experiencia* (conocimiento finito, intuitivamente receptivo del ente) involucra la *possibilitas* de la metafísica tradicional (*essentia* o *realitas*); por tanto, lo que da a todos nuestros conocimientos *a priori* realidad objetiva (trascendencia).

La metafísica pertenece a la naturaleza del hombre. De modo que la antropología, que Kant trató durante muchos años, en sus clases, tiene que informarnos acerca del fundamento establecido en la metafísica.

H. Mörchen: disertación de Marburgo de 1928: *Die Einbildungskraft bei Kant*: interpretación monográfica de la imaginación, según se desprende de la *Antropología*, *KrV*, *KU*, etc.

En *Antropología en sentido pragmático* se discute acerca de la *facultas imaginandi*: «facultad de la intuición, aun sin la presencia de su objeto». Puede intuir o recibir un aspecto, sin necesidad de que lo intuido en cuestión se muestre como ente y sin que proporcione desde sí mismo el aspecto. Es libre a la receptividad de aspectos: capaz de proporcionárselos a sí misma. Tiene, por lo tanto, fuerza formadora: tanto un formar pasivo (receptor) como un formar creador (espontáneo).

- i. Facultad de formar, independientemente de toda presencia de objetos: *imaginatio*.
- ii. Facultad de comparar: ingenio y discernimiento: *iudicium discretum*.
- iii. Facultad de conectar las representaciones con su objeto.
- iv. Facultad de exposición intuitiva: representar intuitivo de un objeto no-presente:
 - a. Si se limita a devolver, en una representación, lo anteriormente percibido, este aspecto depende en sí del ofrecido por una percepción anterior: *exhibitio derivativa*.
 - b. Si la imaginación inventa libremente el aspecto de un objeto, esta exposición de su aspecto es originaria: *exhibitio originaria*. Hablamos de la imaginación productiva, que forma el aspecto de un objeto posible, pero nunca crea nada, pues depende de una representación dada con anterioridad. (Confrontar la *Antropología* con la *KrV*.)

La imaginación como facultad intermedia: *De Anima* Γ3: φαντασία entre la αἴσθησις y la νόησις. La imaginación forma previamente el aspecto del horizonte de la objetividad como tal, antes de la experiencia del ente. Esta formación de aspecto en la imagen pura del tiempo precede siempre y en todo momento a toda experiencia posible.

En *KrV* la imaginación no tiene necesidad alguna de intuición empírica.

Fracaso, en cambio, de la *Antropología*, que se queda en lo empírico, a saber, en el marco de conocimientos que sobre el hombre proporciona la experiencia en general.

La imaginación productiva de la *Antropología* se refiere únicamente al formar aspectos de objetos, empíricamente posibles o imposibles, mientras que en *KrV* se refiere al aspecto puro de la objetividad en general, independiente de la experiencia y posibilitadora de esta.

La *Antropología* no plantea la pregunta acerca de la trascendencia; sin embargo, brinda un indicio acerca de las estructuras trascendentales.

La imaginación trascendental como tercera facultad trascendental: posibilita la estructura esencial de la trascendencia ontológica; no solo un lazo exterior, sino originariamente unitiva.

La imaginación trascendental como raíz de ambas ramas

El horizonte de los objetos formado en la *imaginación trascendental* (raíz de la trascendencia) es el que posibilita algo así como una distinción entre la verdad óptica y la apariencia óptica.

Imaginación trascendental e intuición pura (representaciones originarias: espacio y tiempo).

Interpretación de la escuela de Marburgo: es cierto que yerra al reducir la estética a la lógica, pero tiene razón en el sentido de que la Estética no puede entenderse sin el Esquematismo, pues aquella no puede ser el todo que se encuentra potencialmente encerrado en ella.

Imaginación trascendental y razón teórica

(Cf. «L'origine aristotelico della dottrina delle categorie e dello schema in Kant», *Bolletino della Società Filosofica Italiana* 193 [2008].)

¿Cómo es posible que siendo la imaginación una facultad esencialmente sensible o “inferior” constituya el origen de una facultad superior?

- Debe ser sensible en tanto determinación fundamental de la trascendencia finita: al contrario, condición de posibilidad de todas las facultades.
- Esencia del entendimiento: estar destinado a la intuición.
- Es indiscutible que el punto de partida kantiano es la lógica, pero puesto que la lógica ha hecho del pensamiento su objeto, resulta discutible que ella misma sea capaz de delimitar el alcance y la esencia del pensamiento.

¿No demuestra precisamente la interpretación kantiana del pensamiento puro en la Deducción Trascendental y en el Esquematismo que tanto las funciones del juicio como los conceptos puros, en su papel de nociones, constituyen tan solo elementos artificialmente aislados de la síntesis pura, siendo esta a su vez un supuesto esencialmente necesario para la unidad sintética de la apercepción?

“Facultad de reglas”: pro-ponerse previamente, al representarlas, las unidades que dirigen toda posible unión representativa. Pero es preciso que dichas unidades representadas como regulativas no solamente armonicen entre si por su propia afinidad, sino que esta última sea a su vez englobada previamente en una unidad permanente, por un representar aún más originario. Unidad permanente: identidad del conjunto de reglas: rasgo fundamental de la objetivación (orientarse hacia).

Yo: vehículo de las categorías: llevando a estar en un previo orientarse hacia: punto de unión: unidades regulativas.

Entendimiento puro: preformar espontáneo que representa el horizonte de unidad, una unidad que forma representando y que se realiza en el esquematismo.

KrV: «Esquematismo del entendimiento» (A141/B180), «esquemas como producto de la imaginación» (A142/B181).

El entendimiento no produce esquemas, sino que los emplea. «Unidad cerrada»: ¿de dónde le viene a la proyectada totalidad de la afinidad su totalidad? Intuición pura: espontaneidad en razón de su pureza.

¿Acaso la interpretación trascendental del pensamiento puro no pone en evidencia, a pesar de insistir en la espontaneidad, una receptividad pura igualmente irrefutable?

La imaginación trascendental proyecta de antemano, al formarlo, el todo de las posibilidades que contempla para proponerse así el horizonte dentro del cual el sujeto actúa: «...la razón humana es de naturaleza arquitectónica...» (A474/B502).

En la esencia del entendimiento puro, es decir, de la razón teórica pura, está ya la libertad, si esta significa un someterse a una necesidad espontáneamente dada.

La imaginación trascendental y la razón práctica

Conciencia de sí práctica: ¿hasta qué punto nos remite su estructura esencial a la imaginación trascendental como su origen?

El respeto es la “receptividad” respecto a la ley moral, es decir, lo que hace posible el recibir esta ley como una ley moral. Queda abierta la posibilidad de un sentimiento puro, libre de determinaciones afectivas, un sentimiento producido por uno mismo.

Respeto: ¿modo de la conciencia de sí? Sentimiento: sentir hacia: sentir-se del que siente. Está co-determinado siempre, esencialmente, por el carácter del objeto hacia el cual se siente. Se habla así de Respeto por... la ley moral. No sirve para juzgar nuestras acciones y no aparece detrás del acto moral, como una actitud frente al hecho consumado. Posibilidad misma de la acción: manera en la cual la ley se nos hace accesible: forma en que la ley como tal puede, en general, salir al encuentro.

Al someterme a la ley, me someto a mí mismo como razón pura. En este someterme a mí mismo, me elevo a mí mismo como ser libre que se determina a sí mismo.

Desaparece el sentimiento como facultad empírica del alma, ocupando su lugar una estructura trascendental y fundamental del sí mismo moral.

La originariedad del fundamento establecido y el retroceso de Kant ante la imaginación trascendental

Kant retrocedió ante esta raíz desconocida. En la segunda edición es apartada y transformada a favor del entendimiento. Pero, al mismo tiempo, se tenía que conservar todo lo que la primera edición había señalado como su función en la fundamentación trascendental, so pena de que la fundamentación entera se derrumbase por completo.

En vez de “función del alma” advertimos que Kant escribe ahora “función del entendimiento”: “La síntesis trascendental de la imaginación es un efecto del entendimiento sobre la sensibilidad” (B152); “el acto trascendental de la imaginación es concebido como el influjo sintético del entendimiento sobre el sentido interno”, es decir, sobre el tiempo (B154).

La imaginación no es ahora sino un nombre de la síntesis empírica, es decir, de la síntesis relativa a la intuición, la cual, en el fondo, es decir, como síntesis, pertenece al entendimiento.

Y aun cuando Kant presente en la segunda edición a la imaginación trascendental bajo el título de *synthesis speciosa*, esta expresión es precisamente testimonio de que la imaginación trascendental ha perdido su independencia anterior.

Deducción Trascendental

Objetiva

Va enderezada a considerar el entendimiento puro mismo, según su posibilidad y las facultades cognoscitivas en que descansa

No pertenece al fin principal porque la cuestión principal sigue siendo: ¿qué y cuánto puedo conocer el entendimiento?, y no ¿cómo es posible la facultad de pensar misma?

Subjetiva

Posibilidad interna de la trascendencia, horizonte de la objetividad. Análisis de la objetividad de los objetos posibles

Es esencial para mis fines

Como Kant no desarrolla la deducción subjetiva, tiene que atenerse a la concepción que ofrecieran la antropología y la psicología tradicionales. El resultado de la Deducción Trascendental y del Esquematismo no era suficiente para mostrar la subjetividad desde un punto de vista enteramente nuevo.

El punto de partida de la metafísica trascendental

Manual de Baumgarten que Kant comentaba en sus clases: la metafísica trata del fundamento del saber (y no se refiere para nada a la cuestión del ser).

Reducción de Kant del ser a la cópula (A598-9/B262-7).

Si la razón fuera infinita no sería una tarea para sí. Libertad como punto de partida de la metafísica trascendental.

Fortschritte, AA 20: 250: la metafísica como “ciencia que progresa desde el conocimiento de lo sensible al de lo suprasensible por medio de la razón”; pero no ha logrado llegar a ellos, porque los buscaba por el camino teórico, con los mismos conceptos que utilizaba para lo sensible, como si hubiera continuidad y no salto entre los dos mundos, entre los dos modos de ser y de conocer.

Si desde el punto de vista empírico es verdad que los objetos nos afectan (según la categoría de la causalidad, gracias a la cual objetivamos esa relación dinámica), desde el trascendental la sensibilidad es primariamente autolimitación ideal del yo; autolimitación que toma la forma de espacio y tiempo, y en virtud de la finitud sentida del yo real.

El conocimiento no se alcanza en la pasividad, como pretendería una teoría especular del mismo, sino en la construcción del objeto conocido.

Carta de Kant a M. Herz, con fecha de 11 de mayo de 1781: “por tanto, mi escrito [KrV] no puede dar lugar sino a un cambio completo en el modo de pensar en esa parte del conocimiento humano [metafísica] que tan profundamente nos interesa”. (Schön. 195. *Briefwechsel, Auswahl und Anmerkungen von Otto Schöndörfer*, Felix Meiner Verlag, Hamburg, 1972.) También la carta de Kant a J.E. Biester, con fecha de 8 de junio de 1781.

Posición realista o empirista: la comparación o abstracción sucede según una regla y no es sino la conciencia de esa regla que la misma actividad cognoscente se impone para proceder ordenadamente.

Limitación: conocemos las cosas como se nos manifiestan.

El fundamento de la relación de una representación empírica a un objeto no puede ser un objeto trascendente, que siempre permanecería fuera de la conciencia, luego desconocido en sí. Tampoco puede serlo otra representación empírica, pues la pregunta volvería a surgir con esta segunda. El fundamento de la objetividad de nuestras representaciones sólo puede ser trascendental.

Verdad trascendental: posibilita toda *verdad empírica* (conocimiento como una relación real entre el sujeto y el objeto, en oposición a una relación lógico trascendental) o concordancia de nuestro conocimiento con objetos.

Para estudiar la objetividad de lo conocido, el punto de vista empírico aborda el análisis del sujeto real empírico. Ahora bien, éste es propiamente (al menos desde el punto de vista trascendental) otro objeto empírico, de manera que el conocimiento queda comprendido como una relación real, causal (de afección) entre dos objetos del mundo.

De este modo, tomada la clausura del sujeto como la de un objeto particular del mundo, todos los otros objetos quedarán irremediabilmente fuera de él. La realidad del mundo se desvanecerá necesariamente en meras percepciones (empíricas) pertenecientes a ese objeto particular que somos cada uno de nosotros.

Por otro lado, el innatismo propio del racionalismo se queda a un nivel subjetivo, es decir, toma las estructuras a priori como la organización particular de un sujeto real, metafísico.

Mientras que el empirismo y el racionalismo se paraban a analizar la constitución del sujeto (empírico o metafísico) la filosofía crítica se centra en el análisis del objeto y, estudiando su objetividad, descubre una acción subjetiva configuradora, que no es ni inmanente, ni trascendente sino trascendental, posibilitadora, de la cual el objeto no sólo no está fuera, sino que es constituido por ella.